

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 1 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16,  
CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30  
Grupo de productos : Producto comercial

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Utilización principal : Uso industrial, Uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Construcción de edificios y obras de construcción

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

INDEX Fixing Systems  
P.I. La Portalada II  
c/ Segador 13, 26006  
Logroño (La Rioja) SPAIN  
Telephone: +34 941272131  
Fax: +34 941272132  
E-mail: [info@indexfix.com](mailto:info@indexfix.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 941272131 (8h - 17h)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 3	H226
Acute Tox. 4 (Oral)	H302
Skin Irrit. 2	H315
Eye Irrit. 2	H319
Skin Sens. 1	H317
Repr. 2	H361d
STOT RE 1	H372
Aquatic Chronic 2	H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 2 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia :

Peligro

Contiene :

Estireno, Peróxido de dibenzoilo, 1,1'-(p-tolylimino)dipropan-2-ol, Ácido metacrílico

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
H302 - Nocivo en caso de ingestión.  
H315 - Provoca irritación cutánea.  
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.  
H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.  
P391 - Recoger el vertido.  
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.  
P501 - Eliminar el contenido en una instalación de tratamiento de residuos autorizada.

## 2.3. Otros peligros

Otros peligros :

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Resultados de la valoración PBT y mPmB : No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq 0.1\%$  evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH.

Componente	
Estireno (100-42-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
ethylene dibenzoate (94-49-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 3 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

Componente	
Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Estireno	(N° CAS) 100-42-5 (N° CE) 202-851-5 (N° índice) 601-026-00-0 (REACH-no) 01-2119457861-32-xxxx	1 – 12,5	Flam. Líq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H335 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
ethylene dibenzoate	(N° CAS) 94-49-5 (N° CE) 202-338-6 (REACH-no) 01-2120759933-41-xxxx	0 – 1,5	Aquatic Chronic 2, H411
Peróxido de dibenzoilo	(N° CAS) 94-36-0 (N° CE) 202-327-6 (N° índice) 617-008-00-0 (REACH-no) 01-2119511472-50-xxxx	0,5 - <2,5	Org. Perox. B, H241 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
1,1'-(p-tolylimino)dipropan-2-ol	(N° CAS) 38668-48-3 (N° CE) 254-075-1	0 - 0,75	Acute Tox. 2 (Oral), H300 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412
Ácido metacrílico	(N° CAS) 79-41-4 (N° CE) 201-204-4 (N° índice) 607-088-00-5	0 – 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Corr. 1A, H314 STOT SE 3, H335

#### Límites de concentración específicos:

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Ácido metacrílico	(N° CAS) 79-41-4 (N° CE) 201-204-4 (N° índice) 607-088-00-5	( 1 ≤C < 100) STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 4 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

#### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

##### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos adicionales	: Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
Inhalación	: Llevar a la persona afectada a un espacio en el que pueda respirar aire fresco y mantenerla en reposo evitando la pérdida de calor. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Contacto con la piel	: Retirar la ropa y el calzado contaminados. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Contacto con los ojos	: Inmediatamente y con cuidado aclarar bien en la ducha para los ojos o con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Ingestión	: Enjuagar la boca con agua. Consultar a un médico.

##### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación	: No se prevén acontecimientos adversos. Puede resultar irritante.
Contacto con la piel	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación cutánea.
Contacto con los ojos	: Provoca irritación ocular grave.
Ingestión	: Nocivo por ingestión.
Síntomas crónicos	: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Se sospecha que daña al feto.

##### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

##### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), polvo, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

##### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos específicos	: Líquidos y vapores inflamables. Bajo la acción del calor, riesgo de estallido por aumento de la presión interna. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Al quemar, produce vapores nocivos y tóxicos. (CO <sub>x</sub> ).

##### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
--	---

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 5 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
Otros datos	: Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

#### **6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Permanecer en el lado donde sople el viento. Garantizar una ventilación adecuada. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

#### **6.1.2. Personal de emergencia**

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Procesos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar el líquido derramado. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación. Recuperar el producto derramado en grandes cantidades mediante bombeo (utilizar una bomba antideflagrante o manual). Colocar los residuos en bidones para su eliminación de acuerdo con la normativa de residuos (véase el apartado 13). Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Cubrir el producto derramado con espuma para ralentizar la evaporación.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 6 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles, Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar su liberación al medio ambiente. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenamiento de líquidos inflamables. Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales. Confinar las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y del agua en caso de derrame.

Materiales incompatibles : Ácidos fuertes, oxidantes fuertes. Bases fuertes.

Temperatura de almacenamiento : < 25 °C

Calor y fuentes de ignición : Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar. Manténgase alejado de la luz directa del sol.

Normativa particular en cuanto al envase : Una vez abiertos, los envases deben cerrarse de nuevo cuidadosamente y conservarse verticalmente para evitar fugas. Mantener los envases bien cerrados.

Material de embalaje : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

### 7.3. Usos específicos finales

Construcción de edificios y obras de construcción.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Estireno (100-42-5)		
Austria	MAK (OEL TWA)	85 mg/m <sup>3</sup>
Austria	MAK (OEL TWA) [ppm]	20 ppm
Austria	MAK (OEL STEL)	340 mg/m <sup>3</sup>
Austria	MAK (OEL STEL) [ppm]	80 ppm
Bélgica	OEL TWA	108 mg/m <sup>3</sup>



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 7 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022

## CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

Estireno (100-42-5)		
Bélgica	OEL TWA [ppm]	25 ppm
Bélgica	OEL STEL	346 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	OEL STEL [ppm]	80 ppm
Bulgaria	OEL TWA	85 mg/m <sup>3</sup>
Bulgaria	OEL STEL	215 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [1]	430 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [2]	100 ppm
Croacia	KGVI (OEL STEL)	1080 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	KGVI (OEL STEL) [ppm]	250 ppm
República Checa	PEL (OEL TWA)	100 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	OEL Ceiling [ppm]	25 ppm
Dinamarca	OEL C	105 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL TWA	90 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Estonia	OEL STEL	200 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL STEL [ppm]	50 ppm
Finlandia	HTP (OEL TWA) [1]	86 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL TWA) [2]	20 ppm
Finlandia	HTP (OEL STEL)	430 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Francia	VME (OEL TWA)	100 mg/m <sup>3</sup> (indicative limit)
Francia	VME (OEL TWA) [ppm]	23,3 ppm (indicative limit)
Francia	VLE (OEL C/STEL)	200 mg/m <sup>3</sup> (indicative limit)
Francia	VLE (OEL C/STEL) [ppm]	46,6 ppm (indicative limit)
Alemania	Valor límite de exposición profesional (mg/m <sup>3</sup> ) (TRGS900)	86 mg/m <sup>3</sup> (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	Valor límite de exposición profesional (ppm) (TRGS900)	20 ppm (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	Valor límite biológico	600 mg/g creatinina Parameter: Mandelic acid plus Phenylglyoxylic acid - Medium: urine - Sampling time: end of shift 600 mg/g creatinina Parameter: Mandelic acid plus Phenylglyoxylic acid - Medium: urine - Sampling time: for long-term exposures: at the end of the shift after several shifts
Grecia	OEL TWA	425 mg/m <sup>3</sup>
Grecia	OEL TWA [ppm]	100 ppm
Grecia	OEL STEL	1050 mg/m <sup>3</sup>
Grecia	OEL STEL [ppm]	250 ppm
Hungría	AK (OEL TWA)	86 mg/m <sup>3</sup>
Hungría	CK (OEL STEL)	50 mg/m <sup>3</sup>



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 8 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022

## CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

### Estireno (100-42-5)

Irlanda	OEL TWA [1]	85 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL TWA [2]	20 ppm
Irlanda	OEL STEL	170 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL STEL [ppm]	40 ppm
Letonia	OEL TWA	10 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	IPRV (OEL TWA)	90 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	IPRV (OEL TWA) [ppm]	20 ppm 10 ppm (for planning of new facilities or replacing the old ones)
Lituania	TPRV (OEL STEL)	200 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	TPRV (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Polonia	NDS (OEL TWA)	50 mg/m <sup>3</sup>
Polonia	NDSch (OEL STEL)	100 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Portugal	OEL STEL [ppm]	40 ppm
Rumanía	OEL TWA	50 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL TWA [ppm]	12 ppm
Rumanía	OEL STEL	150 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL STEL [ppm]	35 ppm
Eslovaquia	NPHV (OEL TWA) [1]	86 mg/m <sup>3</sup>
Eslovaquia	NPHV (OEL TWA) [2]	20 ppm
Eslovaquia	NPHV (OEL C)	200 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA	86 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Eslovenia	OEL STEL	172 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL STEL [ppm]	40 ppm
España	VLA-ED (OEL TWA) [1]	86 mg/m <sup>3</sup> (endocrine disruptor)
España	VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm (endocrine disruptor)
España	VLA-EC (OEL STEL)	172 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
Suecia	NGV (OEL TWA)	43 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	NGV (OEL TWA) [ppm]	10 ppm
Suecia	KTV (OEL STEL)	86 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	KTV (OEL STEL) [ppm]	20 ppm
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [1]	430 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [2]	100 ppm
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL)	1080 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	250 ppm
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [1]	105 mg/m <sup>3</sup>
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [2]	25 ppm



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 9 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022

**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

### Estireno (100-42-5)

Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL)	131,25 mg/m <sup>3</sup> (value calculated)
Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL) [ppm]	37,5 ppm (value calculated)
Suiza	MAK (OEL TWA) [1]	85 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (OEL TWA) [2]	20 ppm
Suiza	KZGW (OEL STEL)	170 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	KZGW (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
Australia	OES TWA [1]	213 mg/m <sup>3</sup>
Australia	OES TWA [2]	50 ppm
Australia	OES STEL	426 mg/m <sup>3</sup>
Australia	OES STEL [ppm]	100 ppm
Canadá (Quebec)	VECD (OEL STEL)	426 mg/m <sup>3</sup>
Canadá (Quebec)	VECD (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Canadá (Quebec)	VEMP (OEL TWA)	213 mg/m <sup>3</sup>
Canadá (Quebec)	VEMP (OEL TWA) [ppm]	50 ppm
USA - ACGIH	ACGIH OEL TWA [ppm]	10 ppm
USA - ACGIH	ACGIH OEL STEL [ppm]	20 ppm
USA - IDLH	IDLH [ppm]	700 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA)	215 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL TWA [ppm]	50 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL)	425 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL STEL [ppm]	100 ppm
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) [2]	100 ppm
USA - OSHA	OSHA PEL C [ppm]	200 ppm

### Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)

Austria	MAK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup> (inhalable fraction)
Austria	MAK (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (inhalable fraction)
Bélgica	OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
República Checa	PEL (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	OEL TWA [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VME (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup>
Alemania	Valor límite de exposición profesional (mg/m <sup>3</sup> ) (TRGS900)	5 mg/m <sup>3</sup> (inhalable fraction)
Grecia	OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup>
Hungría	AK (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup>
Hungría	CK (OEL STEL)	5 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL TWA [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL STEL	15 mg/m <sup>3</sup> (calculated)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 10 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022

**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

## Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)

Polonia	NDS (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup>
Polonia	NDSch (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup>
Eslovaquia	NPHV (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup> (inhalable fraction)
Eslovenia	OEL STEL	5 mg/m <sup>3</sup> (inhalable fraction)
España	VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL)	15 mg/m <sup>3</sup> (calculated)
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL)	10 mg/m <sup>3</sup> (value calculated)
Suiza	MAK (OEL TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup> (inhalable dust)
Suiza	KZGW (OEL STEL)	5 mg/m <sup>3</sup> (inhalable dust)
Australia	OES TWA [1]	5 mg/m <sup>3</sup>
Canadá (Quebec)	VEMP (OEL TWA)	5 mg/m <sup>3</sup>
USA - ACGIH	ACGIH OEL TWA	5 mg/m <sup>3</sup>
USA - IDLH	IDLH	1500 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA)	5 mg/m <sup>3</sup>
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) [1]	5 mg/m <sup>3</sup>

## Ácido metacrílico (79-41-4)

Austria	MAK (OEL TWA)	70 mg/m <sup>3</sup>
Austria	MAK (OEL TWA) [ppm]	20 ppm
Bélgica	OEL TWA	71 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Bulgaria	OEL TWA	70 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [1]	72 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (OEL TWA) [2]	20 ppm
Croacia	KGVI (OEL STEL)	143 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	KGVI (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
Dinamarca	OEL TWA [1]	70 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	OEL TWA [2]	20 ppm
Estonia	OEL TWA	70 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Estonia	OEL STEL	100 mg/m <sup>3</sup>
Estonia	OEL STEL [ppm]	30 ppm
Finlandia	HTP (OEL TWA) [1]	71 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP (OEL TWA) [2]	20 ppm
Francia	VME (OEL TWA)	70 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VME (OEL TWA) [ppm]	20 ppm



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 11 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022

## CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

### Ácido metacrílico (79-41-4)

Alemania	Valor límite de exposición profesional (mg/m <sup>3</sup> ) (TRGS900)	180 mg/m <sup>3</sup> (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	Valor límite de exposición profesional (ppm) (TRGS900)	50 ppm (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Grecia	OEL TWA	70 mg/m <sup>3</sup>
Grecia	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Grecia	OEL STEL	140 mg/m <sup>3</sup>
Grecia	OEL STEL [ppm]	40 ppm
Irlanda	OEL TWA [1]	70 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL TWA [2]	20 ppm
Irlanda	OEL STEL	140 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL STEL [ppm]	40 ppm
Letonia	OEL TWA	10 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	IPRV (OEL TWA)	70 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	IPRV (OEL TWA) [ppm]	20 ppm
Lituania	TPRV (OEL STEL)	100 mg/m <sup>3</sup>
Lituania	TPRV (OEL STEL) [ppm]	30 ppm
Portugal	OEL TWA [ppm]	20 ppm
Rumanía	OEL TWA	30 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL TWA [ppm]	8,5 ppm
Rumanía	OEL STEL	45 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL STEL [ppm]	13 ppm
Eslovenia	OEL TWA	180 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA [ppm]	50 ppm
Eslovenia	OEL STEL	360 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL STEL [ppm]	100 ppm
España	VLA-ED (OEL TWA) [1]	72 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
Suecia	NGV (OEL TWA)	70 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	NGV (OEL TWA) [ppm]	20 ppm
Suecia	KTV (OEL STEL)	100 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	KTV (OEL STEL) [ppm]	30 ppm
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [1]	72 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (OEL TWA) [2]	20 ppm
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL)	143 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [1]	70 mg/m <sup>3</sup>
Noruega	Grenseverdi (OEL TWA) [2]	20 ppm
Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL)	105 mg/m <sup>3</sup> (value calculated)

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 12 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

Ácido metacrílico (79-41-4)		
Noruega	Korttidsverdi (OEL STEL) [ppm]	30 ppm (value calculated)
Suiza	MAK (OEL TWA) [1]	180 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (OEL TWA) [2]	50 ppm
Suiza	KZGW (OEL STEL)	360 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	KZGW (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Australia	OES TWA [1]	70 mg/m <sup>3</sup>
Australia	OES TWA [2]	20 ppm
Canadá (Quebec)	VEMP (OEL TWA)	70 mg/m <sup>3</sup>
Canadá (Quebec)	VEMP (OEL TWA) [ppm]	20 ppm
USA - ACGIH	ACGIH OEL TWA [ppm]	20 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA)	70 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL TWA [ppm]	20 ppm

Indicaciones adicionales : Procedimiento de vigilancia recomendado :. Control y medida de la exposición individual. Monitorización ambiental del aire

## 8.2. Controles de la exposición

- Medida(s) de carácter técnico : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar instalaciones, aparatos, instalación de aspiración, equipos ect. protegido contra explosiones.
- Equipo de protección individual : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
- Protección de las manos : Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) . Guantes impermeables. Para la selección de guantes específicos en aplicaciones determinadas y el tiempo de uso en un área de trabajo, también deben de tenerse en cuenta otros factores del espacio de trabajo; por ejemplo, otros productos químicos que se puedan utilizar, requisitos físicos (protección contra cortes/perforaciones, técnica, protección térmica) y las instrucciones y especificaciones del proveedor de guantes. Tiempo de penetración: horas (>8). Guantes de VITON. El espesor del material del aguante: 0,7 mm. Tiempo de penetración: horas (>2). Caucho butilo. Tiempo de penetración: horas (<1). Chloropreno. Caucho nitrílico. Espesor 0,11 mm
- Protección de los ojos : Utilizar una protección ocular adecuada (EN166): gafas de mordaza
- Protección del cuerpo : Llevar ropa de protección adecuada. Ropa de manga larga
- Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Máscara completa (DIN EN 136). Media máscara (EN 140). Tipo de filtro: A (EN 14387). La clase del filtro del aparato respiratorio se debe adaptar a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el handling con el producto. Si la concentración sobrepasa usar aparato aislante. (EN 137)
- Protección contra peligros térmicos : No requerida en condiciones de uso normales. Utilizar un equipo específico.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 13 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

Control de la exposición ambiental : Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Cumplir con la legislación comunitaria relativa a la protección del medio ambiente. Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: Líquido
Apariencia	: cápsulas.
Color	: Incoloro.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay datos disponibles
Punto de congelación	: No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 31 °C Resina
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad	: No aplicable, Líquido
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: Agua: insoluble
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	: No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica	: 420 – 520 mPa.s
Propiedades explosivas	: No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.
Propiedades comburentes	: No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 14 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables. Referencia a otras secciones: 10.4 & 10.5.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. del calor : Puede producirse una polimerización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Proteger de la luz del sol. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

### 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes. Bases fuertes. Ácidos fuertes. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone siendo utilizado para el uso previsto. Al quemar, produce vapores nocivos y tóxicos. (COx). Referencia a otras secciones 5.2.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda : Nocivo en caso de ingestión.

ATE CLP (oral)	980,392 mg/kg de peso corporal
----------------	--------------------------------

<b>Estireno (100-42-5)</b>	
DL50/oral/rata	1000 mg/kg
DL50/dérmica/rata	> 2000 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	11,8 mg/l

<b>Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)</b>	
DL50/oral/rata	7710 mg/kg

<b>ethylene dibenzoate (94-49-5)</b>	
DL50/oral/rata	> 2000 mg/kg
DL50/dérmica/rata	> 2000 mg/kg

<b>1,1'-(p-tolyimino)dipropan-2-ol (38668-48-3)</b>	
DL50/dérmica/rata	> 2000 mg/kg

<b>Ácido metacrílico (79-41-4)</b>	
DL50/oral/rata	1060 mg/kg



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 15 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

### Ácido metacrílico (79-41-4)

DL50/dérmica/conejo 500 – 1000 mg/kg

CL50/inhalación/4h/rata 7,1 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: No hay datos disponibles
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: No hay datos disponibles
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que puede dañar el feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

### CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30

Viscosidad cinemática No hay datos disponibles

Otros efectos adversos	: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Se sospecha que daña al feto.
Otros datos	: Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Para más información, consultar el apartado 4.

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

### 11.2.2 Otros datos

Otros efectos adversos : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas, Se sospecha que daña al feto.

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas, Para más información, consultar el apartado 4

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Página : 16 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado  
ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

<b>Estireno (100-42-5)</b>	
CL50 - Peces [1]	3,24 – 4,99 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CL50 - Peces [2]	19,03 – 33,53 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Lepomis macrochirus [static])
CL50 - Otros organismos acuáticos [2]	500 mg/l Bacterias
CE50 - Crustáceos [1]	3,3 – 7,4 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	1,4 mg/l (Exposure time: 72 h - Species: Pseudokirchneriella subcapitata)
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	0,72 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pseudokirchneriella subcapitata)
CE50 72h - Algas [1]	1,4 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata)
CE50 72h - Algas [2]	0,46 – 4,3 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata [static])
CE50 96h - Algas [1]	0,72 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata)
CE50 96h - Algas [2]	0,15 – 3,2 mg/l (Species: Pseudokirchneriella subcapitata [static])
NOEC (agudo)	44 mg/kg (Exposure time: 14 Days - Species: Eisenia foetida [soil dry weight])
NOEC (información adicional)	NOEC, Dafnia : 1,01 mg/l (21d)
<b>Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)</b>	
CL50 - Peces [1]	0,0602 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss [semi-static])
<b>ethylene dibenzoate (94-49-5)</b>	
CL50 - Peces [1]	> 0,434 mg/l Brachydanio rerio (pez cebra)
CE50 - Crustáceos [1]	1,4 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1280 mg/l Lodo activado
CEr50 algas	> 0,87 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)
NOEC crónico peces	0,073 mg/l Brachydanio rerio (pez cebra)
NOEC crónico algas	0,045 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)
<b>1,1'-(p-tolylimino)dipropan-2-ol (38668-48-3)</b>	
CL50 - Peces [1]	17 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Danio rerio [static])
<b>Ácido metacrílico (79-41-4)</b>	
CL50 - Peces [1]	85 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss [flow-through])

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 17 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	
Persistencia y degradabilidad	No se dispone de más información.
<b>Estireno (100-42-5)</b>	
Biodegradación	Fácilmente biodegradable
<b>Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
<b>ethylene dibenzoate (94-49-5)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	No hay datos disponibles
Potencial de bioacumulación	No se dispone de más información.
<b>Estireno (100-42-5)</b>	
FBC - Peces [1]	13,5
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	2,95
Potencial de bioacumulación	No debe bioacumularse.
<b>Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	3,2 (at 22 °C (at pH 7.02)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial.
<b>ethylene dibenzoate (94-49-5)</b>	
Factor de bioconcentración (FBC)	2,74
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	3,75 (at 30 °C (at pH 7.7)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial.
<b>1,1'-(p-tolylimino)dipropan-2-ol (38668-48-3)</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	2,1 (at 24 °C (at pH 7.3-7.5)
<b>Ácido metacrílico (79-41-4)</b>	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	0,93 (at 22 °C (at pH 2.2)

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 18 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

#### **12.4. Movilidad en el suelo**

<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

<b>Estireno (100-42-5)</b>	
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	352 (20°C)

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	
Resultados de la evaluación PBT	No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq$ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

<b>Componente</b>	
Estireno (100-42-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
ethylene dibenzoate (94-49-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Peróxido de dibenzoilo (94-36-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

#### **12.7. Otros efectos adversos**

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Página : 19 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar los recipientes vacíos y los residuos de manera segura. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor. Envases contaminados por el producto: No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No utilizar nunca presión para vaciar el recipiente.

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos  
Qué códigos debe asignar el usuario, a ser posible consultando a las autoridades pertinentes de eliminación de residuos  
Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:  
150110\*- Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
1866	1866	1866	1866	1866
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
RESINA, SOLUCIONES DE (Estireno)	RESINA, SOLUCIONES DE, (Estireno)	Resin solution (Styrene)	RESINA, SOLUCIONES DE (Estireno)	RESINA, SOLUCIONES DE (Estireno)
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE (Estireno), 3, III, (D/E)	UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, (Estireno), 3, III	UN 1866 Resin solution (Styrene), 3, III	UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE (Estireno), 3, III	UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE (Estireno), 3, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí

Aplica la derogación de sustancias peligrosas para el medio ambiente (cantidad de líquidos ≤ 5 litros o una masa neta de sólidos ≤ 5 kg). Por tanto, no se exige la marca para sustancias peligrosas para el medio ambiente, tal como se estipula en el reglamento ADR, sección 5.2.1.8.1.

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 20 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Not restricted for transport by rail, overland and sea according ADR/RID chapter 2.2.3.15 and IMDG 2.3.2.5				

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones particulares para los usuarios : No hay datos disponibles

##### - Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : No es mercancía de la clase 3 según ADR/RID capítulo 2.2.3.1.5

Código de clasificación (ADR) : F1

Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T2

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1

Código cisterna (ADR) : LGBF

Vehículo para el transporte en cisternas : FL

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

Panel naranja : 

30
1866

Código de restricción en túneles : D/E

Código EAC : •3Y

##### - Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : If shipped by vessel in quantities LESS than 30L, IMDG 2.3.2.5 exception applies: Not regulated as a hazardous material.  
State on shipping documents: "Transport in accordance with 2.3.2.5 of the IMDG code."

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 955

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 21 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1  
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03  
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T2  
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1  
 N.º FS (Fuego) : F-E  
 N.º FS (Derrame) : S-E  
 Categoría de carga (IMDG) : A  
 Propiedades y observaciones (IMDG) : Miscibility with water depends upon the composition.

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344  
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L  
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355  
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L  
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366  
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L  
 Disposiciones especiales (IATA) : A3  
 Código GRE (IATA) : 3L

**- Transporte por vía fluvial**

Reglamento para el transporte (ADN) : No aplicable (cf. 2.2.3.1.5)  
 Código de clasificación (ADN) : F1  
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L  
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E1  
 Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A  
 Ventilación (ADN) : VE01  
 Número de conos/luces azules (ADN) : 0

**- Transporte ferroviario**

Reglamento para el transporte (RID) : No es mercancía de la clase 3 según ADR/RID capítulo 2.2.3.1.5  
 Código de clasificación (RID) : F1  
 Cantidades limitadas (RID) : 5L  
 Cantidades exceptuadas (RID) : E1  
 Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001  
 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 22 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T2

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF

Categoría de transporte (RID) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12

Paquetes exprés (RID) : CE4

N.º de identificación del peligro (RID) : 30

#### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Código: IBC : No hay datos disponibles.

### **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

##### **15.1.1. Normativa de la UE**

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	Estireno
3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	Estireno ; 1,1'-(p-tolylimino)dipropan-2-ol ; Ácido metacrílico
3(c) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1	Estireno ; 1,1'-(p-tolylimino)dipropan-2-ol
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Estireno

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

##### **15.1.2. Reglamentos nacionales**

**Francia**

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 23 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
4331.text	Líquidos inflamables de categoría 2 o categoría 3 a la exclusión de la rubrica 4330. La cantidad total susceptible de estar presente en las instalaciones y comprendidas en las cavidades subterráneas es :		
4331.1	1. Superior o igual a 1000 t Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10 : 5 000 t. Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10 : 50 000 t.	A	2
4331.2	2. Superior o igual a 100 t pero inferior a 1000 t Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10 : 5 000 t. Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10 : 50 000 t.	E	
4331.3	3. Superior o igual a 50 t pero inferior a 100 t Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10 : 5 000 t. Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10 : 50 000 t.	DC	
4511.text	Peligroso para el medio ambiente acuático de categoría crónica 2.		
4511.1	La cantidad total susceptible de estar presente en la instalación es : 1. Superior o igual a 200 t Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10 : 200 t. Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10 : 500 t.	A	1
4511.2	La cantidad total susceptible de estar presente en la instalación es : 2. Superior o igual a 100 t pero inferior a 200 t Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10 : 200 t. Cantidad umbral alta en el sentido del artículo R. 511-10 : 500 t.	DC	

#### Alemania

Referencia normativa	: WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)
Clasificación de riesgo según el VbF	: A II - Líquidos con un punto de ignición entre 21°C y 55°C
Clase alemán de almacenamiento (LGK)	: LGK 3 - Líquidos inflamables
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	: Incluido en el 12. BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 1.2.5.2
	Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1
	- Frase 1: 50000 kg
	- Frase 2: 200000 kg
	Incluido en el 12. BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 1.3.2
	Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1
	- Frase 1: 200000 kg
	- Frase 2: 500000 kg

#### Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid	: categorie Z(1) - niet-afbreekbare stoffen met gevaarlijke eigenschappen voor mens en milieu (carcinogeniteit/ mutageniteit/ reprotoxiciteit/ bioaccumulerend vermogen/ toxiciteit of persistentie)
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: Ninguno de los componentes figura en la lista

	<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>	Página : 24 / 27
		Número de revisión : 7.0
	<b>CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12, CAQU M16, CAQU M20, CAQU M24, CAQU M30</b>	Fecha de emisión : 21/12/2022
		Reemplaza : 03/04/2020
		Número de documento: 1306143

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Estireno figura en la lista

#### Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase II-1

Unidad de almacenamiento : 5 litro

Comentarios sobre la clasificación : R10 <H226;H302;H315;H317;H319;H361d;H372;H411>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Recomendaciones de la normativa danesa : Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

#### Noruega

Esta hoja de datos de seguridad ha estado preparada según la legislación Noruega. : FOR 2002-07-16 nr 1139: Forskrift om klassifisering, merking mv. av farlige kjemikalier; Forskrift om klassifisering, merking og emballering av stoffer og stoffblandinger (CLP); FOR 2008-05-30 nr 516: Forskrift om registrering, vurdering, godkjenning og begrensning av kjemikalier (REACH-forskriften)

#### Polonia

Esta hoja de datos de seguridad ha estado preparada según la legislación Polaco. : No aplicable

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No aplicable

<b>Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla</b>
Estireno Peróxido de dibenzoilo ethylene dibenzoate Ácido metacrílico

### SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

1.2	Utilización principal	Añadido	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.3	Texto AE	Añadido	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
7.2	Normativa particular en cuanto al envase	Añadido	



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 25 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022

**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

7.3	Usos específicos finales	Añadido	
9.2	Información relativa a las clases de peligro físico	Añadido	
9.2	Otras características de seguridad	Añadido	
10.4	Condiciones que deben evitarse	Añadido	
11.2	Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	Añadido	
12.1	Propiedades con efectos sobre el medio ambiente	Modificado	
12.6	Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	Añadido	
14.1	Número ONU o número ID	Añadido	
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	Añadido	
15.1	Installations classées	Modificado	
15.1	12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV	Añadido	
15.1	Waterbezwaarlijkheid	Añadido	

## Abreviaturas y acrónimos:

ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin
ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión
UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión
REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
EC50 = concentración efectiva media
LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
No aplicable
TLV = Límites umbrales
TWA = media de tiempo de carga
STEL = Valor límite de exposición a corto plazo persistente, bioacumulable y tóxica (PBT).
muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).
WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)
ABM = Algemene beoordelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)
BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)
DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Página : 26 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

	DNEL = Nivel sin efecto derivado
	EL50 = Median effective level
	ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	EWC = Catálogo europeo de residuos
	LL50 = Nivel letal medio
	NOEC = Concentración sin efecto observado
	NOEL: nivel sin efecto observado
	NOELR = Índice de carga sin efecto observado
	NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
	NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
	N.E. = no especificado de otro modo
	OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)
	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR)
	STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
	VOC = Compuestos orgánicos volátiles

Fuentes de Información clave empleado : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). LOLI.  
para compilar la hoja Informaciones adicionales : Fabricante/proveedor.

Consejos de formación : Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal  
cualificado y autorizado. Formación del personal en buenas prácticas.

Otros datos : Clasificación - Método de evaluación: Método de Cálculo CLP (Artículo 9).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 2
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H241	Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.
H300	Mortal en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Página : 27 / 27

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :  
21/12/2022**CAQU M8, CAQU M10, CAQU M12,  
CAQU M16, CAQU M20,  
CAQU M24, CAQU M30**

Reemplaza : 03/04/2020

Número de documento:  
1306143

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Org. Perox. B	Peróxidos orgánicos de tipo B
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878  
Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]  
Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.